

**DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA
SECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA
INFORME TÉCNICO No. DRHE -SSH- 03-2025**

MOTIVO DE INSPECCIÓN	Inspección al proyecto Urbanización Arcadia Real, por solicitud de la sección de Evaluación de Impacto Ambiental, para cumplir con el proceso de evaluación de impacto ambiental.
UBICACIÓN	Corregimientos de Chitré cabecera, distrito de Chitré, provincia de Herrera.
FECHA DE INSPECCIÓN	30 de abril de 2025
FECHA DE ELABORACIÓN	6 de mayo de 2025
PARTICIPANTES	<p>Lic. Marlenis Marín-Sección de Seguridad Hídrica</p> <p>Ing. Francisco Cortés- Evaluación Ambiental</p> <p>Lic. Jaime Saavedra-Sección Forestal</p> <p>Ing. Eliécer Osorio-consultor</p> <p>Ing. Enrique Recuero-consultor</p> <p>Ing. Joel Burgos-consultor</p>

OBJETIVO:

Verificar el área donde se desarrollará el proyecto urbanístico Urbanización Arcadia Real, cuyo promotor es la sociedad **D&R GROUP, INC.**, tomando como referencia el Estudio de Impacto Ambiental presentado, específicamente corroborando los puntos: 5.6 - 5.6.1- 5.6.2.3, que trata de la hidrología.

ANTECEDENTES:

- El 21 de abril de 2025, se recibe nota DRHE-SEIA-45-2025 donde se solicita a la Sección de Seguridad Hídrica que la emita opinión técnica del Estudio de Impacto Ambiental presentado por la sociedad **D&R GROUP, INC.**, denominado Urbanización Arcadia Real.

DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

La inspección dio inicio a las 8:40 a.m. del día miércoles 30 de abril de 2025, con el recorrido al polígono donde se desarrollará el proyecto, observando los puntos donde se hará el alzamiento de nivel del suelo y por donde va el cauce de la quebrada sin nombre. También se contó con la compañía de los consultores, a los que se les realizó una serie de preguntas las cuales se respondieron en su momento. La inspección se dio por finalizada a las 9:26 a.m., con la firma del acta de inspección por parte de todos los participantes.

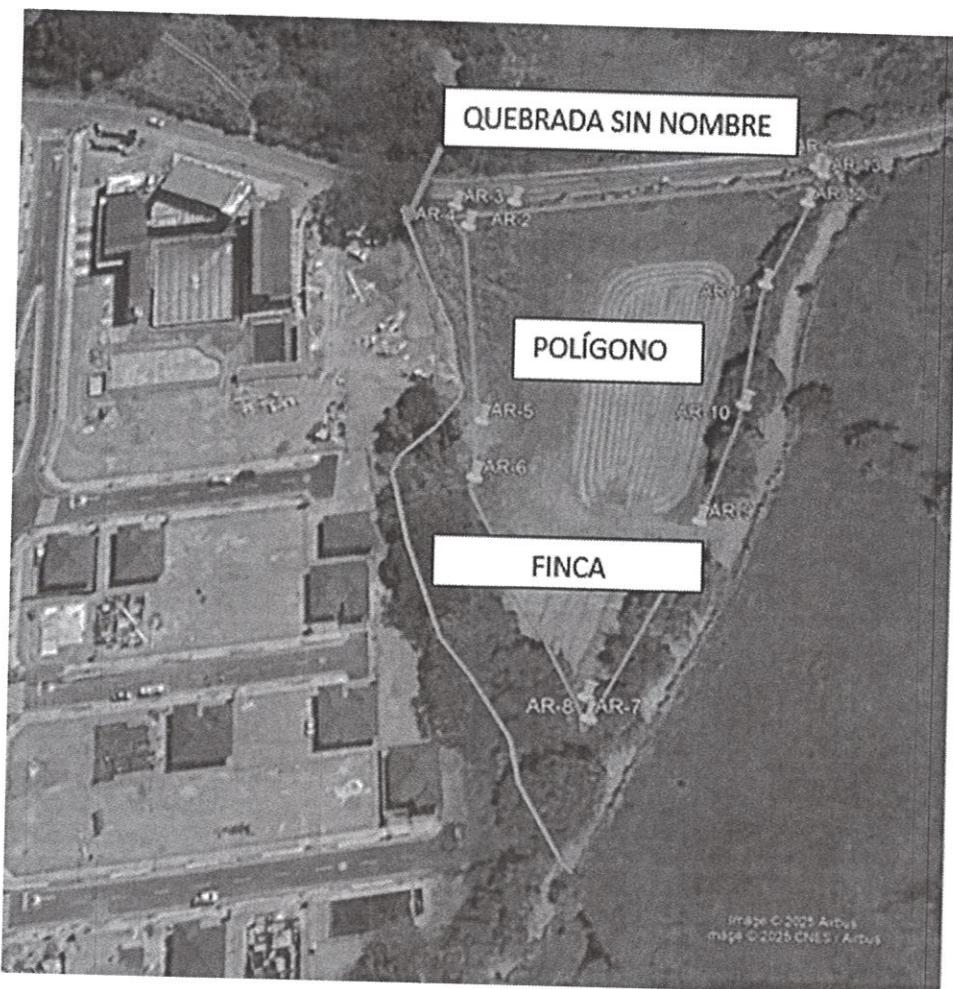
HALLAZGOS

Hallazgo No. 1: Al llegar al lugar se visualizó que el cauce de la quebrada sin nombre no está dentro del polígono del proyecto, pero la finca donde está el polígono sí colinda con la quebrada sin nombre. Tal como se muestra en las siguientes imágenes.



ANÁLISIS TÉCNICO

Después de haber realizado la gira de reconocimiento y haber leído lo plasmado en el Estudio de Impacto Ambiental puntos: 5.6 - 5.6.1- 5.6.2.3, que trata de la hidrología y observando las imágenes geoespaciales, se aprecia que la redacción en estos puntos está confusa, no encaja con lo que se aprecia en campo y en las imágenes satelitales. La finca sí colinda con la quebrada sin nombre y el polígono sí se aleja de la fuente, tal como se muestra en la siguiente imagen.



CONCLUSIÓN:

Existe una quebrada sin nombre que colinda con la finca donde se encuentra marcado el polígono establecido para desarrollar el proyecto urbanístico Urbanización Arcadia Real, el cual se aleja de la misma. La redacción de los puntos plasmados en el Estudio de Impacto Ambiental: 5.6 - 5.6.1- 5.6.2.3, que trata de la hidrología están confusos.

RECOMENDACIONES:

Mejorar la redacción del Estudio de Impacto Ambiental en los puntos 5.6 - 5.6.1- 5.6.2.3, que trata de la hidrología y mejorar el plano presentado, marcando las distancias en que se aleja el relleno de la fuente hídrica.

Elaborado por:	
 Lic. Marlenis Marín Técnico en Manejo de Cuencas	
 CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA MARLENIS C. MARÍN M. MAESTRÍA EN C. AMBIENTALES C/ENF. M. REC. NAT. IDONEIDAD 5371-06-M14	
Revisado por:	
 Ing. Karina Rivera Jefa - Sección de Seguridad Hídrica	
 CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA KARINA Y. RIVERA G. MAESTRÍA EN C. AMBIENTALES C/ENF. M. REC. NAT. IDONEIDAD 5371-06-M14	